



ACTA DE RENOVACION DE DIRECTORIO DE LA ORGANIZACIÓN FUNCIONAL

DENOMINADA:

" Agrupación hijos de Chula "

En la ciudad de Calama, siendo las 13:00 horas del día 04 de Abril del 2020, Se llevó a efecto en el lugar ubicado en calle huara N° 4221.

Asamblea General Ordinaria para la elección de la nueva Directiva que regirá los destinos de la Institución durante el periodo comprendido entre el 2020 y el 2023.

A esta asamblea asistieron 16 miembros que pertenecen a la Organización antes señalada y los resultados de las elecciones fueron los siguientes:

1.- Se elige por votación directa el DIRECTORIO resultando electos:

- Don (ña): Mario Marin Celque Tito 5
- Don (ña): Carolina Yubimza Celque Gabriel 4
- Don (ña): Isabel Verónica Gabriel Moscoso 3
- Don (ña): Agustin Mario Gabriel Moscoso 2
- Don (ña): Ana Maria Murana Quinpe 1
- Don (ña): David Marcelo Mamani Ayovini 1

Don (ña): _____

Don (ña): _____

Don (ña): _____

Don (ña): _____

Nulos : _____

<p>ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA PERSONALIDAD JURIDICA</p> <p>FECHA RECEPCION: <u>06-04-2020</u></p> <p>HORA RECEPCION: <u>10:40</u></p>

En blanco: _____

En consecuencia, habiendo obtenido las más altas mayorías y aceptando el cargo, fueron proclamados como siguen los Señores.

CARGO	NOMBRE COMPLETO	C. IDENTIDAD	FONO
PRESIDENTE(A)	<u>Mario Marin Celque Tito</u>		
SECRETARIO(A)	<u>Carolina Yubimza Celque Gabriel</u>		
TESORERO(A)	<u>Isabel Verónica Gabriel Moscoso</u>		



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
Subdepartamento Organizaciones Territoriales
(55) 2892 655 - 2890 245 - 2890 246

S U P L E N T E S

Nº	NOMBRE COMPLETO	CEDULA IDENTIDAD	FONO
1	Agustín Mario Gabriel Moscoso	[REDACTED]	[REDACTED]
2	Ana María Murano Quispe		
3	David Marcelo Mamani Ayarivi		

- 3.- La Comisión Electoral, está compuesta por los siguientes miembros, quienes tienen a cargo la Organización y dirección de las elecciones internas, velando por el normal desarrollo de los procesos electorarios y de los cambios de directorio:

Nº	NOMBRE COMPLETO	CEDULA IDENTIDAD	FONO
1	Ediberto Tomas Murano Quispe	[REDACTED]	[REDACTED]
2	Lorena Verónica Murano Gabriel		
3	Rosa Irene Gabriel Moscoso		

- 4.- La Comisión Fiscalizadora de Finanzas, está compuesta por los siguientes miembros, la que tendrá vigencia un año en el cargo

Nº	NOMBRE COMPLETO	CEDULA IDENTIDAD	FONO
1	Yexica Celque Gabriel	[REDACTED]	[REDACTED]
2	Elsa Gabriel Moscoso		
3	Mario Celque Gabriel		

- 5.- Se faculta al Sr. (a) Ediberto Tomas Murano Quispe con domicilio en Paseo Huanc 4251 por Cchs, para depositar y tramitar acta del nuevo directorio que permite la renovación de Certificado de Vigencia de la Organización en la Ilustre Municipalidad de Calama. Se adjunta nómina de asistentes a la asamblea.

Termina la sesión, siendo las 18:00 horas.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
Subdepartamento Organizaciones Territoriales
(55) 2892 655 - 2890 245 - 2890 246

Firman la presente acta, la Directiva Saliente:

PRESIDENTE(A)

Nombre: Yesica Colaus Gabriel

R.U.T.: [REDACTED]

Correo Electrónico: [REDACTED]

SECRETARIO(A)

Nombre: Sonia Isabel Murúa Gabriel

RUT: [REDACTED]

Correo Electrónico: [REDACTED]

TESORERO(A)

Nombre: Gabriel Gabriel Morales

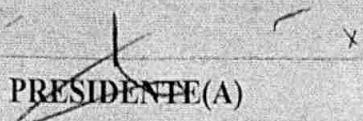
R.U.T.: [REDACTED]

Correo Electrónico: [REDACTED]



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
Subdepartamento Organizaciones Territoriales
(55) 2892 655 - 2890 245 - 2890 246

POR LA NUEVA DIRECTIVA :


PRESIDENTE(A)


SECRETARIO(A)

Nombre: MARIO COLQUE TITO

Nombre: Carolina Colque Gabriel

R.U.T.: [REDACTED]

RUT: [REDACTED]

Correo Electrónico: [REDACTED]

Correo Electrónico: Carolina

[REDACTED]


TESORERO(A)

Nombre: Gabriel Gabriel Marcos

R.U.T.: [REDACTED]

Correo Electrónico [REDACTED]



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
Subdepartamento Organizaciones Territoriales
(55) 2892 655 - 2890 245 - 2890 246

POR LA COMISION FISCALIZADORA DE FINANZAS :

Nombre: Elsa Gabriel M.

R.U.T: [REDACTED]

Correo Electrónico: [REDACTED]

Nombre: Yesia Colque Gabriel

RUT: [REDACTED]

Correo Electrónico: [REDACTED]

Nombre: Manlio Colque Gabriel

R.U.T: [REDACTED]

Correo Electrónico: [REDACTED]

PRESIDENTE COMISION ELECTORAL

Nombre: ERIBERTO MURUA QUISPE

R.U.T : [REDACTED]

Correo Electrónico: [REDACTED]



NOMINA DE SOCIOS ASISTENTES A LA ASAMBLEA DE LA ORGANIZACIÓN.

CARÁCTER Funcional DENOMINADA Agrupación hijos de Chela
FECHA 04-04-20

Nº SOCIO	NOMBRE Y APELLIDO	DOMICILIO	C.IDENTIDAD	FIRMA
3	Cardina Colque Gabriel	Diego de Almagro 2601.		
17	David Mamani Ayaviri	Diego de Almagro 2601		
8	Ana maria Morona Quispe	Pse Escenario 2706		
1	Ysabel Veronica Gabriel Moreano	PSE Huara 4221		
15	Agustin GABRIEL MOSCOSO	PSE. LAS PARINA 2226.		
9	Jessica Soza Gomez	P. Los panimon 2226		
4	Elsa Gabriel Moreano	Diego de Almagro 2601		
10	MARIO COLQUE TITO	DIEGO DE ALMAGRO 2601		
5	EMILIO COLQUE TITO	DIEGO DE ALMAGRO #2601		
14	Ysica Colque Gabriel	Diego de Almagro n° 2601		
16	Reinaldo Anucha Anucha	Helon Puzurico 506 '661		
12	ERIBERTO MURANA QUISE	Pasaje Huara # 4221		
11	Lorena Murana Gabriel	Paraje huara 4221		
21	Rosa Galubi Moreano	Paraje Gaseta 2565		
6	Sonia Isabel Murana Gabriel	pasaje Huara 4221		
20	Arauco Colque Gabriel	Diego de Almagro #2601		



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA
SECRETARÍA MUNICIPAL
Oficina de Personalidades Jurídicas
(55) 2892 630

CERTIFICADO PROVISORIO N° 034/2020

La Secretaria Municipal (S) de la Ilustre Municipalidad de Calama que suscribe, deja Constancia de lo siguiente:

1° Que la Organización Comunitaria Funcional, denominada: “**AGRUPACIÓN HIJOS DE CHELA**”, posee Personalidad Jurídica en virtud de la Ley N° 19.418, inscrita con fecha 13-09-2019, inscrita bajo el N° 715/2017.

2° Según antecedentes proporcionados por la organización su Directiva Electa, está formada por las siguientes personas:

CARGO	NOMBRE	R.U.T.
PRESIDENTE (a)	MARIO MARIN COLQUE TITO	
SECRETARIO (a)	CAROLINA YUBINZA COLQUE GABRIEL	
TESORERO (a)	ISABEL VERÓNICA GABRIEL MOSCOSO	

3° Los miembros del Directorio elegidos en carácter de suplentes, quienes suplirán o reemplazarán al o los miembros del Directorio Titular, de conformidad con el artículo 19 inciso segundo de la Ley N°19.418, son los siguientes:

1° SUPLENTE	AGUSTÍN MARIO GABRIEL MOSCOSO	
2° SUPLENTE	ANA MARÍA MURANA QUISPE	
3° SUPLENTE	DAVID MARCELO MAMANI AYAVIRI	

La Directiva singularizada tiene vigencia, desde el 04-04-2020 al 04-04-2023.

El presente documento es entregado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 6 bis de la Ley N°19.418, teniendo al efecto una vigencia de 30 días corridos a contar de la fecha de emisión.

CALAMA, 06 de Abril de 2020.



DANIELIS FUENTES ACUÑA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

DFA/mtar.

DISTRIBUCIÓN: Interesado, DOC, SRCeI, Correlativo, Carpeta.